GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP**	0090
01	02 DE MARZO DE 2026	CPSP SPYP 045 2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL- RP**	0157
RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.009		
FUENTES DE FINANCIACIÒN		1.2.1.0.00 1.2.4.3.04 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/ SGP- PROPOSITO GENERAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6		

CONTRATISTA	**C.C./ NIT**
LORENA VANESA GARCIA PELAEZ	1.036.423.043
SUPÉRVISOR	**CARGO**
JUAN DAVID PATIÑO OSPINA	Secretario de Planeación y Prospectiva

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR Y REPORTE Y MANEJO DE PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN–SSCE-, (SUIFP SGR, GESPROY, SIRECI Y SPGR) A CARGO DEL MUNICIPIO.

Fecha de inicio contrato	01 DE FEBRERO DE 2026
Período del informe	DEL 01 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026
Valor inicial del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L. ($41.600.000) IVA INCLUIDO
Valor adición	N/A
Valor total del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L. ($41.600.000)
Plazo inicial de ejecución del contrato	OCHO (08) MESES
Prórroga (tiempo)	N/A
Plazo total de ejecución del contrato	N/A
Otrosí (Modificaciones)	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES

Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
A. ACTIVIDADES ANTE LOS OCAD O QUIEN HAGA SU FUNCION SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIACION SGR. 1. Asesorar la entidad territorial sobre la disponibilidad de recursos para la presentación de proyectos ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCADS que serán financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, de Ciencia Tecnología e Innovación, Ocad Paz con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos.	Se relacionan saldos disponibles para proyectos de inversión bajo las fuentes de SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, como se relacionan a continuación: • Asignaciones Directas Anticipadas. • Asignaciones Directas. • Asignaciones para la Inversión local NBI, para Municipios de Cuarta, Quinta y Sexta categoría. Asignación para la inversión Local de Ambiente y Desarrollo Sostenible,	Pantallazos Portal de Transparencia económica. Saldos Disponibles para la vigencia fiscal 2026, Municipio de Santa Rosa de Osos.
2. Asesorar la incorporación y uso de los recursos de funcionamiento del SGR.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
3. Realizar los cargues de la información soporte de los proyectos presentados ante el SGR a través de la plataforma SUIFP.	Seguimiento de proyectos beneficiarios • Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos. • Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos. • Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos • Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos	Pantallazos de seguimiento.
4. Asesorar y acompañar a la entidad territorial en las sesiones de OCAD.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
5. Asesorar y acompañar a la entidad territorial en las sesiones de OCAD.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda,	No Aplica.

El camino hacia la competitividad

	de acuerdo a las necesidades del municipio.	
B. ACTIVIDADES CON SECRETARIA DE HACIENDA. 1. Asesorar la incorporación y manejo presupuestal de los proyectos aprobados por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCADS – o quien haga su función según la fuente de financiación SGR que serán financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, de Ciencia Tecnología e Innovación y de las asignaciones directas.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
2. Asesorar la incorporación y uso de los recursos de funcionamiento del SGR.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
3. Realizar el cierre fiscal de presupuesto del SGR.	Actividad que se realiza vigencia fiscal 2027.	No Aplica.
4. Asesorar la incorporación y manejo de los recursos en la cuenta única autorizada y en la cuenta de fondos del Sistema General de Regalías.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
5. Acompañar los procesos de consolidación y devolución de rendimientos financieros generados en la cuenta de fondos con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
6. Consolidar y reportar la información que demande el Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación – SSCE – del Sistema General de Regalías – SGR, en el marco de sus funciones dentro de los 15 primeros días de cada mes y en las condiciones que defina el DNP.	• Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos. • Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos. • Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos • Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos	
7. Cargue y reporte de información en los módulos de CUENTAS - SGR, y los demás que establezca la Ley.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.

El camino hacia la competitividad

C. ACTIVIDADES CON SECRETARIA DE PLANEACION 1. Cargue y reporte de información en los módulos de GESPROY y los demás que establezca la Ley.	Seguimiento y monitoreo • Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos. • Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos. • Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos	Informes y estadísticas SGR Municipio de Santa Rosa de Osos.
2. Elaborar y presentar los informes de rendición de cuentas que establece la normativa de los proyectos ejecutados con recursos del SGR.	Informes y aprobación de proyectos • Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos. • Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos. • Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos • Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos	Informes y estadísticas SGR Municipio de Santa Rosa de Osos.
3. Asesorar la entidad territorial en las sesiones de OCAD o quien haga su función según la fuente de financiación SGR para la aprobación de los informes de rendiciones de cuentas de los proyectos financiados con el SGR.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
4. Validar información del aplicativo SIRECI de los formularios correspondientes al SGR.	Reporte de Formulario Proyectos SGR-Municipio de Santa Rosa de Osos.	
5. Realizar el cargue de los informes de rendición de cuentas en la plataforma MAPAREGALIAS en las fechas establecidas.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
6. Acompañar la entidad territorial en las visitas que realice el grupo de Sistema de Seguimiento Control y Evaluación SSCE del Departamento Nacional de Planeación – DNP.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
7. Asesorar la presentación de los planes de mejora.		

El camino hacia la competitividad

D. ACTIVIDADES SPGR. 1. Asesorar la entidad territorial en la configuración de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles Secretaria Técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central y así identificar a través de la misma la disponibilidad de recursos para la presentación de proyectos ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCADS - o quien haga su función según la fuente de financiación SGR, que serán financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación Regional, de las asignaciones directas, con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
2. Asesor los cargues de la información soporte de los proyectos presentados ante el SGR a través de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
3. Asesorar la incorporación y manejo presupuestal de los proyectos aprobados por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCADS – o quien haga su función según la fuente de financiación SGR, a través de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles Secretaria Técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central; que serán financiados con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, de Ciencia Tecnología e Innovación y de las asignaciones directas.	• Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos. • Revisión y Ajuste de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Etapa II) en el Municipio de Santa Rosa De Osos. • Construcción y mantenimiento mediante Pavimentación en asfalto en la Calle 30 (Entre la Carrera 30 y Carrera 28) Zona Urbana del Municipio de Santa Rosa De Osos Rehabilitación conservación y protección de las zonas estratégicas de la cuenca río Guadalupe del Municipio de Santa Rosa De Osos	Informes y estadísticas SGR Municipio de Santa Rosa de Osos.
4. Asesorar la incorporación y uso de los recursos de funcionamiento del SGR a través de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
5. Realizar el cierre fiscal de presupuesto del SGR a través de la plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central.		
6. Asesorar los procesos de pago a los contratistas finales que se realizan con los recursos de inversión y funcionamiento del Sistema General de Regalías a través de plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica,	Consolidación y pago de proyecto 2023056860002: Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de Aragón Municipio de Santa Rosa De Osos Antioquia.	Pantallazos Proyecto GESPROY-Seguimiento y Monitoreo.

El camino hacia la competitividad

Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central.		
7. Acompañar los procesos de consolidación y devolución de las de retenciones, impuestos y estampillas a través plataforma SPGR según las responsabilidades de cada uno de los Roles secretaria técnica, Gestión presupuesto de gastos, Gestión contable y Pagador central.	Cierre de proyecto del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS: Oficio solicitud levantamiento de medida y visita de Verificación: 2020056860015: Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos Verificación avance de proyecto-Para reporte en Actividades, mes de mayo de 2025. 2023056860002: Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de Aragón Municipio de Santa Rosa De Osos Antioquia.	Informes y estadísticas.
E. OTRAS ACTIVIDADES. 1. Dar respuesta a los diferentes procesos que se le presenten en contra de la entidad territorial, e relación con las plataformas.	Respuesta de acuerdo a solicitudes y necesidades.	No Aplica.
2. Realizar los procesos de levantamiento de medidas de suspensión de plataformas de las cuales sea objeto la entidad territorial.	Respuesta de acuerdo a solicitudes y necesidades. 2020056860015: Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos Levantamiento de PAC.	
3. Asesorar la presentación y suministro de la información requerida por los organismos de control interno y externo relacionada con la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías; así como acompañar la visita de los mismos.	Respuesta de acuerdo a solicitudes y necesidades. Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
4. Proyectar las comunicaciones que requiera la entidad territorial en los temas relacionados con el Sistema General de Regalías.	2020056860015: Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Santa Rosa De Osos Levantamiento de PAC.	Informes y estadísticas.
5. Mantener actualizada la información documental del manejo y ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a las tablas de retención documental y a los procedimientos en los que estén inmersas las obligaciones del contratista.	Se realiza anexo de Informe y estadísticas del mes de Enero 2026, (Mes vencido) para el Municipio de Santa Rosa de Osos.	Informes y estadísticas.
6. Responder por los elementos, bienes, documentos, información, etc., que se pongan a su disposición para la ejecución del contrato, propendiendo por su conservación y uso adecuado suscribiendo de ser el caso el inventario correspondiente, el cual deberá entregar a satisfacción como requisito para la liquidación final del contrato.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.
7. Atender las instrucciones y requerimientos del supervisor del contrato.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda,	No Aplica.

	de acuerdo a las necesidades del municipio.	
8. Las demás funciones que le sean asignadas por Ley acorde con el objeto del contrato y necesidades del servicio, con sujeción a las normas, requisitos y procedimientos que se definan para estos efectos.	Actividad que no se realiza en el periodo del 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026 y se hace por demanda, de acuerdo a las necesidades del municipio.	No Aplica.

Estado de avance del objeto contractual	12.5 %
Observaciones	Mediante esta acta de supervisión se cancelará las actividades realizadas durante el 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$41.600.000	$41.600.000
Acta de pago N° 001	$5.200.000	$36.400.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 5.200.000). correspondientes al Acta de Pago No. 001		

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: enero de 2026			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$ 400.000	09-02-2026	8909984958
Pensión	$ 512.000		
ARL	$ 78.000		

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 02 días del mes de marzo de 2026

camino hacia la competitividad

JUAN DAVID PATIÑO OSPINA
Secretario de Planeación y Prospectiva
Supervisor
Elaboró: Claudia Patricia Restrepo Grisales– Auxiliar Administrativa
Revisó: Juan David Patiño Ospina